



ANEXO II

MODELO DE CONVENIO ESPECÍFICO DE PRÁCTICAS DOCENTES DE ESTUDIANTES DE IES EN ESCUELAS ASOCIADAS

Entre el Instituto de Enseñanza Superior, representado en este acto por el señor/señora..... DNI N°..... en su carácter de director/directora de la institución educativa con domicilio legal en calle..... N°..... Tel..... de la localidad de por una parte, y el Centro Educativo en adelante la Escuela Asociada, representada en este acto por el señor/señora en su carácter de director/directora..... DNI N°..... en su carácter de..... con domicilio en..... calle..... N°..... Tel..... de la localidad de....., se conviene en celebrar el presente Convenio de Prácticas Docentes el que queda sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

PRIMERA: la Escuela Asociada acepta la propuesta de la Institución Educativa de permitir que el/los practicantes realicen las Prácticas Docentes dentro de sus instalaciones con domicilio en calle..... N°..... Tel..... de la localidad de..... y conforme con la modalidad de la Escuela Asociada.....

SEGUNDA: Las Prácticas Docentes tendrán una duración de..... días, a realizarse en los meses de, conviniendo entre las partes que la jornada de Práctica en la Escuela Asociada será de..... hs. a hs.....

TERCERA: el/los Practicante/s deberán cumplir con las directivas de la Escuela Asociada, debiendo respetar las mismas durante el horario en que se desarrollen las Prácticas, adecuándose al cumplimiento de los horarios en que funcione la Escuela Asociada y el control fijado para los mismos.....

CUARTA: las prácticas a desarrollar por el/los estudiantes no generará ninguna relación de dependencia ni laboral ni jurídica entre el Practicante y la Escuela Asociada más allá de los objetivos estipulados por el presente Convenio. Todas las actividades de práctica, conforme a lo previsto curricularmente, deben considerarse incluidas en la protección que el Estado brinda a los estudiantes que concurren a Institutos de Enseñanza Superior de Gestión Estatal.....

QUINTA: en función del proceso educativo las partes podrán rescindir el presente Convenio con causas debidamente justificadas que conlleven perjuicio para los procesos de enseñanza-aprendizaje, explicando y comunicando fehacientemente a las otras, los motivos de su medida y sin que ninguna tenga derecho a reclamo alguno, no sin antes haber agotado todas las instancias para que esto no se produzca.



Ministerio de Educación
Consejo General de Educación
Dirección General de Nivel Superior
Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero

SEXTA: El presente Convenio con sus cláusulas y condiciones se celebra para la realización de las Prácticas Docentes correspondientes a las Unidades Curriculares Práctica Docente I, Práctica Docente II, Práctica Docente III y Práctica Docente IV (según corresponda) de los Institutos de Enseñanza Superior.....

SEPTIMA: no se podrán formalizar Contratos de Trabajo entre la Escuela Asociada y el Practicante mientras dure la vigencia de la presente Práctica Docente.....

OCTAVA: el seguimiento y evaluación de la Práctica Docente estará a cargo del Instituto de Enseñanza Superior, a través del Profesor de Práctica Docente..... DNI N°..... o quien lo pudiere reemplazar por una nueva designación, teniendo a cargo verificar el cumplimiento del presente Convenio.....

NOVENA: el docente Co-Formador..... DNI N°....., acompañará a los practicantes en las diferentes instancias de la Práctica, manteniendo la comunicación con el Profesor de Práctica Docente, cumplimentando todo lo estipulado en el Anexo I de la presente Resolución y del Reglamento del Campo de Práctica.....

DÉCIMA: en el Anexo del presente Convenio se incluye el listado de practicantes del Instituto de Enseñanza Superior y de los docentes orientadores de la Escuela Asociada.....

En prueba de conformidad, las partes firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la localidad de..... a los..... días de..... dos mil